

Número	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Número Registro Personal
1	D. Jesús Ramírez de Lucas	25-12-1929	T11AG05A0001P
2	D. Pedro Carretero Pascual	17-04-1926	T11AG05A0002P
3	D. Norberto Hervás y Meseguer	15-12-1929	T11AG05A0003P
4	D. Miguel Marcial Viruega	23-05-1924	T11AG05A0004P

2.º Hacer pública la localización en las Unidades del Instituto de las plazas que han de cubrirse con esta convocatoria, las cuales deberán ser solicitadas por los anteriores funcionarios en el plazo máximo de diez días, a partir del siguiente al de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

En las solicitudes de destino se hará constar, por orden de preferencia, la totalidad de las localidades donde existen vacantes, y su adjudicación se realizará de acuerdo con lo que establece el número 2 del artículo 60 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles de la Administración del Estado.

Vacantes

Inspecciones Regionales de:

Galicia (La Coruña)	1
Ebro (Zaragoza)	1
Jefatura Provincial de Badajoz.	2

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de abril de 1975.—El Presidente, Alberto Ballarín Marcial.

Sr. Director de Administración del I. R. Y. D. A.

MINISTERIO DEL AIRE

9820 *DECRETO 1028/1975, de 9 de mayo, por el que cesa como Director general de Transporte Aéreo el General de Brigada del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Juan de Cara Vilar.*

A propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de mayo de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en disponer cese como Director general de Transporte Aéreo el General de Brigada del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Juan de Cara Vilar, destinándosele al Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN).

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de mayo de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
MARIANO CUADRA MEDINA

9821 *DECRETO 1029/1975, de 9 de mayo, por el que se nombra Director general de Transporte Aéreo al Coronel del Arma de Aviación, sin aptitud para el Servicio en Vuelo, don Diego Iñiguez Sánchez-Arjona.*

A propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de mayo de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en nombrar Director general de Transporte Aéreo al Coronel del Arma de Aviación, sin aptitud para el Servicio en Vuelo, don Diego Iñiguez Sánchez-Arjona.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de mayo de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
MARIANO CUADRA MEDINA

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

9822 *ORDEN de 9 de mayo de 1975 por la que se nombra a don Ramón Gabas Cebollero Subjefe provincial del Movimiento de Lérida.*

En virtud de las atribuciones que me están conferidas, y a propuesta del Jefe provincial del Movimiento, vengo en nombrar a don Ramón Gabas Cebollero Subjefe provincial del Movimiento en Lérida.

Madrid, 9 de mayo de 1975.—P. D., el Vicesecretario general del Movimiento, Adolfo Suárez González.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

9823 *CORRECCION de erratas de la Orden de 20 de febrero de 1975 por la que se convocan pruebas selectivas, turno libre y restringido, para cubrir 404 plazas vacantes en el Cuerpo Administrativo correspondientes a los Servicios Provinciales de los Ministerios Civiles.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 52, de fecha 1 de marzo de 1975, páginas 4327 a 4335, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo I, apartado I. Organización del Estado y de la Administración Pública, tema 12, líneas quinta y sexta, donde dice: «Los Gobernadores Civiles», debe decir: «Los Gobiernos Civiles».

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

9824 *RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir plazas vacantes del Cuerpo Técnico de Organismos Autónomos en la plantilla del Instituto de Cultura Hispánica por la que se hace pública la relación de aspirantes que han aprobado la fase del concurso-oposición.*

Finalizada la fase del concurso-oposición de las pruebas convocadas por Resolución del Instituto de Cultura Hispánica y en cumplimiento de lo dispuesto en la norma 7.1 de la misma, el Tribunal calificador hace pública la lista de opositores que han superado la fase del concurso-oposición, ordenados de acuerdo con las calificaciones obtenidas: